

NÚM. 11.935

Suscripción en Córdoba.

Por un mes.... 2 Psetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes.... 2,50
Por trimestre... 7

LÓNES 25 DE FEBRERO DE 1889.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación de al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

Hoja de los Lunes

Las harinas y los trigos españoles

El Fomento de la producción nacional de Zaragoza ha dirigido al señor Ministro de Hacienda una notable exposición para que, con la premura que el caso requiere, se atienda a prestar el amparo y la protección que de justicia corresponde a los que en España se dedican al cultivo de cereales y a la industria harinera, amenazados unos y otros de muerte en sus capitales, si pronto no se pone remedio eficaz a la aterradora importación extranjera.

Después de manifestar su perfecta conformidad con la muy bien fundada exposición que la Cámara de Comercio de Barcelona dirigió al Excmo. señor Ministro de Hacienda en 7 de Enero, el Fomento de la producción nacional de Zaragoza, que si la fabricación española de harinas que en el litoral empieza a sentir días de prueba, merced a que todas las naciones se esfuerzan, por los medios que tan explícitamente recuerda la Cámara de Comercio de Barcelona, en ayudar, fortalecer, vigilar y empujar a la lucha internacional de sus industriales, mientras que España no se defiende convenientemente, las fábricas del interior sucumben por completo bajo el punto de vista de la fabricación de harinas de comercio, toda vez que aquellos días de prueba empezaron para ellas con la reforma arancelaria de 1869, de triste recordación para España, que con la ventajosa admisión de los cereales extranjeros, les cerró casi en absoluto todos los mercados del litoral.

Luego a grandes rasgos, dignos de estudio y de atención, expresa que la importación de trigos extranjeros en las condiciones en que ha venido efectuándose, ha dado por resultado el que nuestros pobres labradores no vendan el trigo en las condiciones necesarias para que su rudo trabajo les dé siquiera lo suficiente para no morir de hambre, y que estos males se agravarán el día en que, sustituida la importación de los trigos por la de harinas, con mayores ventajas para los importadores, sea aún más vil el precio de nuestros cereales.

Con datos ciertos y prácticos, demuestra lo mucho que España podría producir, si el labrador viera dignamente remunerado su trabajo; hecha por tierra las objeciones que por algunos se hacen, poco meditadamente respecto a la necesidad de la importación, porque supone que aquí se producen menos de lo que anualmente se consume, y, finalmente, observando lo que hacen otras naciones, aconseja el mismo procedimiento para España, sencillísimo en extremo, y que consiste, invariablemente, en procurar el aumento de las producciones naturales; dificultar la importación de los efectos iguales o similares, y favorecer la exportación de los sobrantes.

Documento tan razonado é importante, concluye pidiendo un aumento de derechos para la importación de los trigos, harinas y legumbres extranjeras.

Tiempo es ya de que los interesados en los arduos é importantes problemas económicos que ahora se suscitan, pongan de su parte todos los medios que crean hábitas para conseguir que las riquezas naturales del país, hoy tan desentendidas, lleguen a ocupar el lugar preferente que les corresponde y a merecer el respeto y la atención de todos los poderes públicos, preocupados por desgracia, con nimias cuestiones que en nada pueden interesar al país.

Conviene que por el Municipio de esta capital se encargara al señor arquitecto el estudio de un plano de alcantarillado general de la población; aprovechando las antiguas madres viejas, para que después se vaya pensando en verificar las obras necesarias a fin de proveer a Córdoba de este indispensable servicio, reconocido como necesario para la higiene, y muy útil para la limpieza de la población. Sabemos que el levantamiento del plano conveniente no es obra de un día, y por ello que no exijamos que las obras se lloven a cabo a la carrera, teniendo en cuenta por otra parte el estado

de la obra, reservándose contestar cuando lo estimase oportuno.

El guardia municipal número 81 detuvo la madrugada de ayer en la calle Cardenal González a un individuo que promovió escándalo llamando fuertemente a la puerta de un establecimiento de bebidas. Cuando era conducido al depósito municipal se dio a la fuga, siendo alcanzado en la Ribera por el referido guardia.

Han sido denunciados tres individuos que hicieron candelera en las inmediaciones de una casa de las Ollerías, cuyo inquilino salió a reprimirles, siendo recibido por aquellos con insultos y pedradas.

La dirección de Propiedades ha encargado a los administradores subalternos é inspectores de partido que averigüen si los montes ó dehesas boyales de los pueblos tienen más extensión que la debida ó se han dedicado a otros usos ó aprovechamientos distintos de aquellos para que fueron concedidos.

Hemos tenido el gusto de recibir el número IV de "El Ateneo", revista científica y artística, que se publica en Madrid bajo la inspección de un comité consultivo compuesto de los señores Cánovas, Pidal y Mon (don Alejandro), Villaverde, Marqués de Hoyos, Valera y Conde de Morphy. Entre los trabajos que contiene los hay muy notables de los señores Fabié, Ruiz Castañeda, Vilahova, Antón, doctor Vega, Saavedra, Rodríguez Correa, Palacio, Campillo, Gayangos, Alcántara, García y Reparaz.

El señor don Vicente Salas, oficial quinto del Gobierno civil de esta provincia, ha sido destinado a continuar sus servicios en el de Sevilla.

Se ha abierto al público la estación telegráfica de Porzuesa, provincia de Taragona, con servicio limitado.

Es loable el acuerdo adoptado por la Comisión permanente de la excelentísima Diputación, de subvenir con la suma de 5000 pesetas para la Exposición provincial que el Ateneo Científico, Literario y Artístico proyecta celebrar en los días en que tiene lugar el renombrado mercado de Nuestra Señora de la Salud en Córdoba. La comisión gestora de dicho culto centro debe estar satisfecha de la manera que ha tenido la corporación provincial de responder a su petición.

Nuestro buen amigo el señor Duque de Almodóvar del Río ha contestado con la siguiente comunicación, a la que le dirigió el señor Conde de las Infantas con motivo a la coronación del insigne vatedon José Zorrilla, proyecto iniciado por el Liceo Artístico y Literario de Granada: "He recibido con notable retraso la atenta carta de V., fechada el 28 del pasado Enero, y a la excitación que en ella se sirve hacerme, respondo adhiriéndome calurosamente al pensamiento de ese Liceo Artístico y Literario. Hallo digno de todo aplauso el testimonio que se intenta rendir al eminente poeta mi amigo don José Zorrilla, y en cuanto pueda ayudaré al mejor éxito de su coronación en la sin par Granada; para ello estoy en relaciones con los diputados de esa provincia, dispuesto a prestarles mi pobre auxilio."

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia de nuestro buen amigo el presbítero señor don Fernando García Lumpié, fallecido há pocos días en Antequera. El señor García Lumpié había sabido conquistarse generales simpatías durante el tiempo que residió en Córdoba, al frente del Colegio de San Fernando. Dios misericordioso haya acogido el alma de dicho señor en su seno.

Por no haber dejado en las debidas condiciones el pavimento de la vía pública un vecino de la calle de Montero, que hace algunos días dispuso la limpieza del sumidero de su casa, ha sido denunciado por el guardia municipal del distrito.

A la excelente temperatura que hemos venido disfrutando sucedieron ayer vientos molestos propios del mes de Marzo, retrayendo a muchos de los paseos y de acudir a los caminos que conducen a la sierra a esperar a los que por la mañana habían salido con la esperanza de pasar un buen día de campo. Aunque el ciclo estuvo bastante encapotado, a la hora en que cerramos la "Hoja", las nubes no han tenido la amabilidad de mandarnos sus efluvios, que serían muy bien recibidos por los labradores.

Mañana debe pasar por Córdoba el general Salamanca, acompañado de don Pedro Antonio Torres, Secretario general del gobierno de la gran antilla, y de cuatro de sus ayudantes, para embarcar el jueves próximo en el nuevo y magnífico vapor Alfonso XII, con dirección a la isla de Cuba.

El senador señor Conde de Torres Cabrera pidió en la sesión del viernes que no sean excluidos del censo electoral los vecinos exentos del pago de contribución por ley de colonias agrícolas, y el señor ministro de Gracia y Justicia le dijo que estudiaría esta cues-

tion, reservándose contestar cuando lo estimase oportuno.

El guardia municipal número 81 detuvo la madrugada de ayer en la calle Cardenal González a un individuo que promovió escándalo llamando fuertemente a la puerta de un establecimiento de bebidas. Cuando era conducido al depósito municipal se dio a la fuga, siendo alcanzado en la Ribera por el referido guardia.

Han sido denunciados tres individuos que hicieron candelera en las inmediaciones de una casa de las Ollerías, cuyo inquilino salió a reprimirles, siendo recibido por aquellos con insultos y pedradas.

La dirección de Propiedades ha encargado a los administradores subalternos é inspectores de partido que averigüen si los montes ó dehesas boyales de los pueblos tienen más extensión que la debida ó se han dedicado a otros usos ó aprovechamientos distintos de aquellos para que fueron concedidos.

Hemos tenido el gusto de recibir el número IV de "El Ateneo", revista científica y artística, que se publica en Madrid bajo la inspección de un comité consultivo compuesto de los señores Cánovas, Pidal y Mon (don Alejandro), Villaverde, Marqués de Hoyos, Valera y Conde de Morphy. Entre los trabajos que contiene los hay muy notables de los señores Fabié, Ruiz Castañeda, Vilahova, Antón, doctor Vega, Saavedra, Rodríguez Correa, Palacio, Campillo, Gayangos, Alcántara, García y Reparaz.

Efemérides.—Hoy.—1522.—Batalla de Pavía.—1803.—Creación de la Escuela de Artes y Oficios en Compiègne.—1847.—Creación de la Real Academia de Ciencias de Madrid.—1848.—Proclamación de la República en París.

AVISO A LAS SEÑORAS

Las señoras y principalmente las que habitan en grandes ciudades están muy predispuestas a la anemia ó pobreza de sangre, que aparte de otras enfermedades da lugar a flujos y padecimientos graves de la matriz. Hemos de aconsejar, pues, a las que se encuentran en este grave estado que cuiden su estado general con una alimentación nutritiva y un buen régimen de vida, y que usen las Grasas é Inyección Saez si desean conservar su salud y belleza, que son los más preciosos dones de la mujer. Se hallan de venta a 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 23 de Enero de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: En el Senado se quiso ayer sorprender al Gobierno con una votación para que fuera revisado nuevamente el Código civil.

La proposición incidental la suscribían los señores Comas y Pisa Pajares, y la apoyaban bastantes conservadores.

Como no había número suficiente de ministeriales, la Presidencia entretuvo breves momentos la votación hasta que fueron llegando los Senadores.

Este incidente fué muy comentado, por pertenecer a la mayoría los señores Comas y Pisa Pajares.

Una pregunta del señor Conde de Torreno, relativa al empréstito municipal, invirtió las dos primeras horas de la sesión, y el Presidente ofreció poner en conocimiento del Ministro de la Gobernación que había sido reclamado el expediente que se ha instruido para autorizar dicha operación de crédito.

Lo más importante en el Congreso fueron las declaraciones hechas por el señor Ministro de Hacienda contestando al señor Cos Gayón, y un notable discurso que con este motivo pronunció el señor Puigcerver.

El señor González (don Venancio) ha dicho que los presupuestos no podrán ser presentados lo más pronto hasta la primera quincena de Abril.

Antes presentará a la aprobación de

las Cámaras un proyecto general de clases pasivas y otro de Administración y Contabilidad del Estado.

Reformada que sea la ley de alcoholes, y hechas las economías en gran escala, podrá esperarse que el déficit no sea tan cuantioso como ahora resulta por la baja que experimenta la renta de Aduanas, la rebaja hecha en el presupuesto vigente en la contribución territorial y de consumos.

Circula el rumor de que el gobierno concederá al señor López Domínguez el tercer entorchado.

El nuevo Ministerio francés se presentará hoy en las Cámaras.

Ayer celebraron consejo para concretar las declaraciones que deben hacer en forma de programa.

La opinión ha recibido muy friamente al nuevo Gobierno, y se le califica de Ministerio de aplazamientos.

Parece que Mr. Carnot pretende calmar un poco los ánimos alegando la patriótica necesidad de evitar el fracaso de la Exposición.

Los grupos de la Cámara no ocultan su descontento.

La tendencia del Gabinete es conservadora, y el general Boulanger se deja decir que el Presidente de la república es ya incompatible con la inmensa mayoría del país.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Cesáreo, obispo y confesor.—Mañana, San Alejandro, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Ana, por la Excmo. é Ilma Señora Condesa Viuda de Cañete, en sufragio de sus hijos don José y doña Amalia Zapata y Torrealba.

—En la Iglesia del Monasterio de Religiosas de Santa Marta de esta ciudad, habrá exposición solemne del Santísimo Sacramento hasta el día 28, costeada por la señora doña Casilda Rizi, en sufragio de su esposo don Tomás Conde y Luque, manifestando a las ocho y media y ocultando a las seis; por las tardes habrá Santo Rosario, cantando los gozos y letanía. Los asociados a la Corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Segundo aniversario

de la Señora Doña Paz de la Torre y de su hijo Don Juan Olaya de la Torre. Hoy estará Su Divina Majestad de manifiesto en sufragio de las almas de dichos señores, en la Real Iglesia de San Pablo, y hasta el 27 se dirán todos los días misas en sufragio de sus almas por los Sres. Sacerdotes designados al efecto.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencias a todos los fieles que preparados sacramentalmente rueguen a Dios por sus difuntos.

Su hijo Don Manuel Olaya de la Torre ruega a sus amigos los encomiendan a Dios en sus oraciones.

Noveno aniversario.

LA SEÑORA

Doña Francisca Fresneda y Granados

Viuda que fué del Sr. D. Antonio Caro y Vera (Q. E. P. D.)

Falleció el día 24 de Febrero de 1880.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de Santa Marina, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

EL SEÑOR

Don Tomás Conde y Luque

falleció el 24 de Febrero de 1888.

Hoy, se celebrará una Misa de Re-

quem a las 9 de la mañana, en las Parroquias de San Pedro y San Andrés, aplicada por el alma de dicho señor.

Mañana se celebrarán Misas rezadas en expresadas Iglesias, también aplicadas por su alma.

Con igual objeto habrá hoy jubileo en el Convento de Religiosas de Santa Marta.

Su viuda, hijos y familia ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

Sexto aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSÉ L. ZAPATA

Y TORREALBA

falleció en 25 de Febrero de 1883.

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral serán aplicadas en sufragio por el alma de expresado señor.

XXI aniversario.

LA SEÑORA

Doña Manuela Muñoz Andrade

DE LA BARRERA

falleció el día 26 de Febrero de 1868.

(R. I. P. A.)

Los Señores Sacerdotes que apliquen mañana el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora, en la Iglesia de Santa Ana, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

No se ha recibido el anuncio.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-dramática

Dirigida por el eminente primer actor

Don Victorino Tamayo y Baus.

Funciones para hoy.

Primera sección a las 8. La comedia en tres actos, Los dulces de la boda.

Segunda sección a las 10 en punto. El drama en tres actos, Dos fanatismos.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 2 pesetas y 10 céntimos. Butaca con entrada, 75 céntimos.

Anfiteatro y delantera con idem, 50.—Entrada principal, 25.—Entrada de paraiso, 20.

Se admiten abonos a palcos y plateas, para ocupar la localidad en ambas secciones, a mitad de precio.

JOSE BAREA

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

Calle del Toril 14

Esto acreditado establecimiento sirve todo encargo que se le haga, a los siguientes

PRECIOS

	Arrobas	Kilos
Pt. Cts.	Rs. Cts.	
Cerdos	82	5 50
Lomo	68	" "
Manteca	68	" "
Pajarillas	60	" "
Tocino fresco	63	5 50
Idem añejo	69	" "
Jamonas frescos	80	" "
Idem añejos	120	" "
Huesos	33	" "
Cabezas de cerdo	33	" "
ChORIZOS	12	" "
Morcillas	"	" "
Menudos	40	" "
Tripa fresca	60	" "
Idem asada	40	" "
Carné de vaca	"	" "
Idem de ternera	"	" "

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento más fuerte, unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emperoamiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones estrofaruales y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre impregnada y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CAPSULAS RAQUIN

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.

CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS.

100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.

EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRONICAS

NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO

VENIGATORIO en el brazo

PAPEL DE ALBESPEYRES

empleado en los HOSPITALES MILITARES.

EXIJASE LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.

en todas las Farmacias.

Se hace almoneda de una buena mesa dorada con espejo, y otros muebles de estrado. Pueden verse, calle de las Danas número 8 duplicado, de 10 a 4 mañana a 4 de la tarde.

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR

RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7

CORDOBA

Deposito y ventas del CALICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

Jarabe de quina ferruginosa

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION

CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER.

Pídase el nuevo catalogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansamos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos trabajos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CINDRICA y AN de ZADEVA OSAV-TE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecánica, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES

20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16.

LADRILLOS.

Arrendamiento.—Desde el día y también desde San Juan próximo en adelante la fábrica «San José», de lante, se arrienda la casa número 5 calle Fuente Genil, propiedad de don Malle de Roelas, toda acristalada, con un árbol del Pino. Mayores de mejor bar, buenas habitaciones, cielos rasos, azorro y elaboración de los construidos tea, coquina alta y baja, y muy apropiado para que dos ó tres familias vivan que estos. Gran economía en la mano con independencia. También se arrienda obra. Almacenes de los señores Ba- da por pisos. Darán razón, Realejo 62, quera y Tejón, (Agricultura) Córdoba. Se envían muestras.

CERVEZAS.

De la acreditada fábrica La Cruz blanca, de Santander, se expenden en la fábrica de gasosas de don Julián Usano, Pierna número 4, más oficinas correspondientes. Para tratar de su precio y condiciones, San Alvaro 6.

Arrendamiento.—Para desde San Juan próximo se hace de la casa número 4 calle San Hipólito, de esta ciudad, con trece habitaciones y de don Julián Usano, Pierna número 4, más oficinas correspondientes. Para tratar de su precio y condiciones, San Alvaro 6.

Arrendamiento.—De San Juan de Jesús Nazareno, con capacidad para 40 personas, patio de campo de la calle Santa María de juego y agua de pío. Los señores Gracia número 11, con muchas y có que deseen arrendar lo manifestarán a m das habitaciones. Para tratar, con don Francisco Chacón, José Rey 31. su dueño, Ledo 32.

Arrendamiento.—Se necesita una casa para el colegio de San Juan próximo se hace de la casa número 4 calle San Hipólito, de esta ciudad, con trece habitaciones y de don Julián Usano, Pierna número 4, más oficinas correspondientes. Para tratar de su precio y condiciones, San Alvaro 6.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Mascarones número 15. Para tratar, San Pablo 46.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa principal plazuela de la Concha número 17, en esta capital. Para tratar de su precio y condiciones, Jendera 8.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

GRAN PREMIO

El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos

LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE y C^o en PARIS.

Gran almacén de hierros vizcainos

DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA

PARA FREGUA Y MÁQUINAS

COK

Cemento Romano y Porlanq

PUERTA DEL RINCÓN NÚMERO 1

DIRECCION

MANUEL LESTON

CORDOBA

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

MILLARES DE CAJAS

que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO

ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

Y CURACION DEL

PARA LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre por la noche de calmar al instante con los PAPELES AZOADOS un mando un dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

LOS ATAQUES DE ASMA

que se ven diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y C^o de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PAPEL FAYARD-BLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constituidos, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp^o Libre-Universal, Preciados, 52, Madrid.

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril Tena

Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Lib. en número 19, don Pedro Doronzo o, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

ENSEÑANZA PRIVADA

Se dan lecciones de contabilidad, repaso de las asignaturas de Bachillerato e instrucción de la primaria. Se va a domicilio. Honorarios convencionales. Informarán, en la calle de Doña Engracia número 3, de doce a dos de la tarde, ó para mayor comodidad, Liceo núm. 24, sastrería, a cualquiera hora.

Almoneda.—Se hace de cuadros, sillan, un sofá y otros varios objetos. En el establecimiento conocido por la Sultana dará razón.

EL SIGLO

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

MIGUEL CARRASCO

Liceo número 24

Hay un buen surtido de pelucas propias para Carnaval. Se alquilan a precios módicos.

Se vende una buena jaca, capona, para montura y para trabajo. Puede verse a las horas cómodas, en el Hospital de Jesús Nazareno, de esta ciudad.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Mascarones número 15. Para tratar, San Pablo 46.

Desde San Juan se arrienda media casa con habitaciones altas y bajas, en la calle San Pablo número 38. Para tratar, en la misma casa.

Se vende libre de todo gravamen una casa pequeña, en sitio céntrico, y propia para un establecimiento. Informarán, Alfaro 85.

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la plazuela de San Miguel número 4, duplicado.

Se arrienda una de las casas en construcción en la calle del Paraiso números 10 y 12. Para tratar, en la calle del Re'oj, casa de los Sres. Castillo Costi.

Venta de maquinaria.—Se hace a precio económico de una locomóvil fuerza de 4 caballos, de un malacón de igual fuerza, propio para minas, ó una trasmisión; con diferentes poleas de una mesa de aserrí con dos portasierras circulares y otros varios artefactos. Informará el Procurador don Juan Cuevas, Tornillo 4, de 3 a 5 de la tarde.

Arrendamiento.—Se hace hasta San y desde San Juan en adelante, de la casa número 121 calle de San Fernando. En la misma casa se vende una máquina de coser con aparato para bicer ojales. Para tratar de su precio, condiciones, Carreteras número 1, comercio de Ultramarinos, ó Pávas número 2.

Pérdida.—Desde la calle Lope de Hoces hasta el paseo del Gran Capitán, se extravió el domingo último una pulsera de oro con tres diamantes. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la casa número 11 calle Lope de Hoces, y se le gratificará.

Café superior de Puerto Rico. Se vende por arrobas: Cok a domicilio 1,90 pesetas el quintal. Se reciben avisos, en el almacén de hierros de la Puerta del Rincón.

Se arrienda desde San Juan la casa calleja de Especieros número 15, para vecinos; con muchas y cómodas habitaciones, un buen patio, dos corrales, abundante pozo. Darán razón, Carreteras 43.

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se hacen de las casas calle de Valladares número 30 y plazuela de San Miguel número 4, duplicado. Para tratar, Almagra 19.


Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se hace de la pequeña casa número 35, recientemente obrada, en la calle del Cardenal González, antes Carrera del Puente, propia para establecimiento y susceptible de poderle portón; si así conviene para vivir. Desde la misma fecha y en citada calle se arriendan las casas números 73 y 75, con 6 sin el portal ó accesorio intermediario número 71, también recientemente obradas y mejoradas, pudiendo dar á expresado portal habitación con tigua. Informarán, calle de las Cabezas número 2.

Venta.—Se hace desde San Juan partes del exconvento del Carmen, en el Campo de San Antón número 8, y otras dos terceras partes de la casa número 4 del mismo campo; prófimo de la restante. Para tratar, Puerca Gallegos núm. 3.

Arrendamiento.—Desde el día de la San Juan próximo se hace de la casa principal plazuela de la Concha número 17, en esta capital. Para tratar de su precio y condiciones, Jendera 8.

FLORES DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermostear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosa fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lino y de la rosa. Es un líquido lacteo y bigénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Deposito en Córdoba, Antonio Izquierdo Librería, 21

Se arrienda una espaciosa cochera con cuádra para más de cuatro plazas, y además cuarto para cochero y pajar, en la calle de Pedregosa número 26. Para verla y tratar de su precio y condiciones, calle Leiva Aguilár núm. 41.

Sobranse de una obra.—Se venden algunas puertas y maderas para quemar, á real la arroba, en la calle Saravias número 8.

Almoneda.—Se hace de cuadros, sillan, un sofá y otros varios objetos. En el establecimiento conocido por la Sultana dará razón.

Almoneda.—Se hace de cuadros, sillan, un sofá y otros varios objetos. En el establecimiento conocido por la Sultana dará razón.

Almoneda.—Se hace de cuadros, sillan, un sofá y otros varios objetos. En el establecimiento conocido por la Sultana dará razón.

Almoneda.—Se hace de cuadros, sillan, un sofá y otros varios objetos. En el establecimiento conocido por la Sultana dará razón.

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la plazuela de San Miguel número 4, duplicado.

Se arrienda una de las casas en construcción en la calle del Paraiso números 10 y 12. Para tratar, en la calle del Re'oj, casa de los Sres. Castillo Costi.

Venta de maquinaria.—Se hace a precio económico de una locomóvil fuerza de 4 caballos, de un malacón de igual fuerza, propio para minas, ó una trasmisión; con diferentes poleas de una mesa de aserrí con dos portasierras circulares y otros varios artefactos. Informará el Procurador don Juan Cuevas, Tornillo 4, de 3 a 5 de la tarde.

Arrendamiento.—Se hace hasta San y desde San Juan en adelante, de la casa número 121 calle de San Fernando. En la misma casa se vende una máquina de coser con aparato para bicer ojales. Para tratar de su precio, condiciones, Carreteras número 1, comercio de Ultramarinos, ó Pávas número 2.

Pérdida.—Desde la calle Lope de Hoces hasta el paseo del Gran Capitán, se extravió el domingo último una pulsera de oro con tres diamantes. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la casa número 11 calle Lope de Hoces, y se le gratificará.

Café superior de Puerto Rico. Se vende por arrobas: Cok a domicilio 1,90 pesetas el quintal. Se reciben avisos, en el almacén de hierros de la Puerta del Rincón.

Se arrienda desde San Juan la casa calleja de Especieros número 15, para vecinos; con muchas y cómodas habitaciones, un buen patio, dos corrales, abundante pozo. Darán razón, Carreteras 43.

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se hacen de las casas calle de Valladares número 30 y plazuela de San Miguel número 4, duplicado. Para tratar, Almagra 19.

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se hace de la pequeña casa número 35, recientemente obrada, en la calle del Cardenal González, antes Carrera del Puente, propia para establecimiento y susceptible de poderle portón; si así conviene para vivir. Desde la misma fecha y en citada calle se arriendan las casas números 73 y 75, con 6 sin el portal ó accesorio intermediario número 71, también recientemente obradas y mejoradas, pudiendo dar á expresado portal habitación con tigua. Informarán, calle de las Cabezas número 2.

Venta.—Se hace desde San Juan partes del exconvento del Carmen, en el Campo de San Antón número 8, y otras dos terceras partes de la casa número 4 del mismo campo; prófimo de la restante. Para tratar, Puerca Gallegos núm. 3.

Arrendamiento.—Desde el día de la San Juan próximo se hace de la casa principal plazuela de la Concha número 17, en esta capital. Para tratar de su precio y condiciones, Jendera 8.

Almoneda.—Se hace de cuadros, sillan, un sofá y otros varios objetos. En el establecimiento conocido por la Sultana dará razón.

Almoneda.—Se hace de cuadros, sillan, un sofá y otros varios objetos. En el establecimiento conocido por la Sultana dará razón.

Almoneda.—Se hace de cuadros, sillan, un sofá y otros varios objetos. En el establecimiento conocido por la Sultana dará razón.

Almoneda.—Se hace de cuadros, sillan, un sofá y otros varios objetos. En el establecimiento conocido por la Sultana dará razón.

Almoneda.—Se hace de cuadros, sillan, un sofá y otros varios objetos. En el establecimiento conocido por la Sultana dará razón.

Almoneda.—Se hace de cuadros, sillan, un sofá y otros varios objetos. En el establecimiento conocido por la Sultana dará razón.

Almoneda.—Se hace de cuadros, sillan, un sofá y otros varios objetos. En el establecimiento conocido por la Sultana dará razón.

Almoneda.—Se hace de cuadros, sillan, un sofá y otros varios objetos. En el establecimiento conocido por la Sultana dará razón.